

Párrafo a incluir en la Declaración de la VI Reunión del Consejo de Jefas y Jefes de Estado de UNASUR

La integración física suramericana una oportunidad para el desarrollo con inclusión social:

Desde los albores de nuestra independencia el desafío de sus líderes ha sido superar las barreras geográficas de la región, procurando fomentar las más diversas modalidades de conectividad territorial e integración. Hoy, desde una nueva mirada que se profundiza a partir de UNASUR, reiteramos el esfuerzo de integración de la Unión por medio del Plan de Acción Estratégico 2012-2022, la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración, el uso intensivo de Tecnologías de Información y de Comunicaciones (TICs) y la pronta construcción de un anillo de fibra óptica suramericano; promoviendo la reducción en los costos y la universalización del acceso a internet, la soberanía del tráfico de las comunicaciones, y las sinergias proporcionadas por la asociación de obras de infraestructura regionales en el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo con equidad en el espacio suramericano.